



RESOLUCION EXENTA N°...128 /2010

MAT.: Cancela Horas Extraordinarias a Funcionarios que Indica. /

Puerto Williams, abril 06 de 2010

CON ESTA FECHA, SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. El Art. N° 116 de la Constitución Política de la República de Chile;
2. La Resolución Exenta N° 55, del 31.01.92, de la Contraloría General de la República;
3. Párrafo 2. Artículo 66, del D.F.L. N° 29, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, "Estatuto Administrativo";
4. La Circular N° 20, de fecha 02.05.95., del Sr. Subsecretario del Interior, que imparte instrucciones sobre realización y cancelación de horas extraordinarias;
5. La Ley N° 20.314 de fecha 12/12/08, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2009; y,
6. Las Resoluciones Exentas N° 079/2010, 096/2010, 108/2010 y 115/2010, de fechas 03.03.2010, 19.03.2010, 26.03.2010 y 31.03.2010, respectivamente, de esta Gobernación Provincial, que dispone la realización de trabajo extraordinario para funcionarios indicados en ellas.

RESUELVO:

1. **CANCELESE**, a los funcionarios de la Gobernación Provincial de la Antártica Chilena que se indican, la cantidad de horas extraordinarias que se señalan, por sobretiempo realizado durante el mes de **MARZO** de 2010:

FUNCIONARIOS	MARZO 2010		Total
	25%	50%	
IVONNE FERNANDEZ RYKS	14,26	01,44	Compensatorio
KAREN GONZALEZ MENDEZ	19,49	02,36	19,49 02,36
CHRISTIAN ROJAS MIRANDA	02,25	02,39	Compensatorio
MARIA TRIVIÑO MAYORGA	12,22	-----	Compensatorio
JEANNETTE ALVARADO SERON	-----	07,21	Compensatorio
JOSE M. BARRIENTOS CÁRCAMO	14,25	-----	14,25 -----
JORQUE QUELIN NANCUL	02,25	-----	Compensatorio

2. **IMPÚTESE** el gasto de la presente Resolución al ítem 05.02.01.21.03.002, Horas Extraordinarias, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior, correspondiente al año 2010.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



KAGM/ISFR/jmas.

DISTRIBUCION:

- ✓ U. Remuneraciones, MININTER;
- ✓ Of. Contabilidad y Finanzas;
- ✓ Carpetas Personal (7);
- ✓ Archivo (2)/

ID.8417910